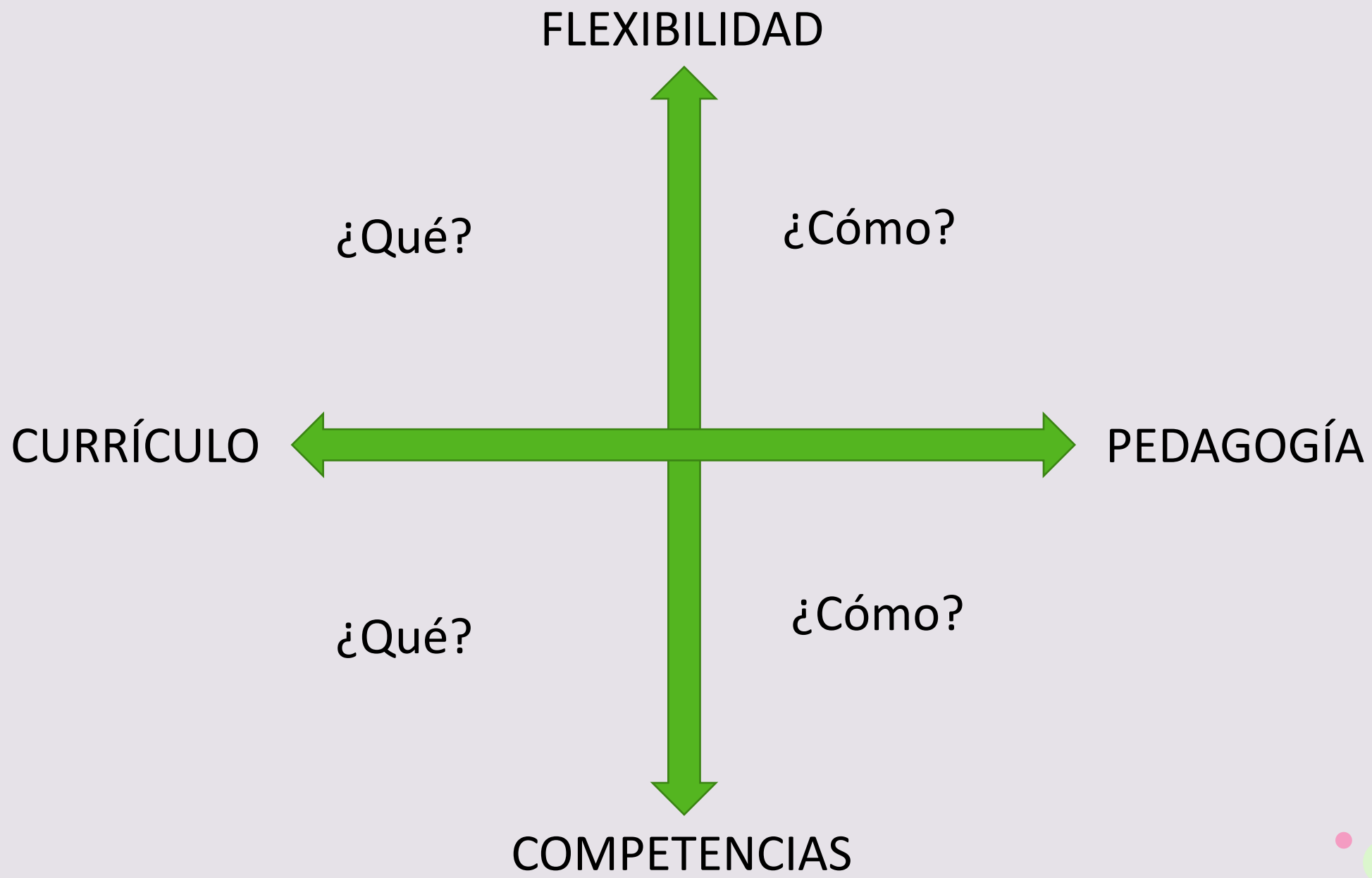


# FLEXIBILIDAD, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA. LA PROBLEMÁTICA DE LAS COMPETENCIAS.

Mario Díaz Villa  
Profesor (J) Universidad del Valle  
Santiago de Cali, Colombia  
20 de abril de 2021



# ¿Por qué estudiar la flexibilidad?

Esta pregunta tiene una doble importancia.

- Por una parte, implica comprender por qué surge en la vida social eso que se denomina flexibilidad, qué relación tiene con el acontecer de la modernidad y la **postmodernidad**, con fenómenos tan controvertidos como la **globalización**, y con el surgimiento de nuevos estilos de **vida, educación y trabajo**.
- Por la otra, implica acceder a la reflexión de **su ingreso en la educación superior**, junto con su **impacto y consecuencias** en la organización y formas de relación de la vida de sus instituciones.

• No se puede estudiar la flexibilidad en la educación superior como si fuera una necesidad *per se* en este nivel.

Considerar que la **flexibilidad** es sólo una forma nueva y novedosa de la educación es asumir que sus efectos en la vida y cultura de las instituciones **sólo pretenden generar enseñanzas y aprendizajes flexibles** al margen de lo que ocurre en las crisis contemporáneas de la vida social, especialmente en una época en la cual hay una especie de carencia de contenido social, que ha conducido a la proliferación de múltiples desastres, conflictos, problemas, e incertidumbres posibles

# Flexibilidad, conocimiento y currículo

- **El conocimiento** ya no puede considerarse discreto y coherente, ni su producción definida mediante reglas claras y regida por rutinas establecidas. Se ha convertido, en cambio, en una **mezcla de teoría y práctica, abstracción y agregación, ideas y datos**. Las fronteras entre el mundo intelectual y su entorno se han vuelto borrosas a medida que la **ciencia híbrida** va combinando elementos cognitivos y no cognitivos en formas novedosas y creativas”.

- Gibbons, M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Documento presentado como una contribución a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, en 1998.

# CONOCIMIENTO Y CAMBIOS EPISTÉMICOS Y CONTEXTUALES

- ✓ Transdisciplinariedad.
- ✓ Interdisciplinariedad.
- ✓ Generación de nuevo conocimiento.
  - ✓ Innovación.
  - ✓ Creación de redes.
  - ✓ Investigación colegiada.
- ✓ Sustentabilidad de los procesos.
  - ✓ Desarrollo tecnológico
- ✓ Multiplicación de los campos epistémicos
- ✓ Cambios en las prácticas profesionales.
- ✓ Cambios en los métodos de investigación

# Flexibilidad y liquidez o hibridez

- El **debilitamiento de los límites** ha generado una gran fluidez que puede ser asociada a lo que Bauman denomina como “**líquido**”. Para Bauman (2002) líquido significa fluidez, asociada a fluidos que se desplazan con facilidad:
  - “Fluyen”, “se derraman”, “se desbordan”, “salpican”, “se vierten”, “se filtran”, “gotean”, “inundan”, “rocían”, “chorrean”, “manan”, “exudan”; a diferencia de los sólidos, no es posible detenerlos fácilmente -sortean algunos obstáculos, disuelven otros o se filtran a través de ellos, empapándolos- (p. 2)
    - Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

# Flexibilidad y debilitamiento de los límites

- El **debilitamiento de los límites**, la **apertura de fronteras**, la **hibridación de culturas**, la reterritorialización de la identidad, la inter y **transdisciplinarietà**, la colectivización del trabajo y su cada vez más sentido cooperativo, participativo y desjerarquizado, nos anuncian **grandes transformaciones sociales, cambios culturales, científicos, tecnológicos**, que al ritmo de las transformaciones económicas han producido reconfiguraciones identitarias que sugieren la idea que el bien social y la acción humana has comenzado a ser parte de las transacciones del mercado.



# El cambio conceptual en el currículo

"Currículo son todas aquellas experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación" UNESCO 1958.

UNESCO (1966). "La organización de un conjunto de experiencias de aprendizaje y los diversos factores que las condicionan y determinan, en función de los objetivos básicos generales o finales de la educación".

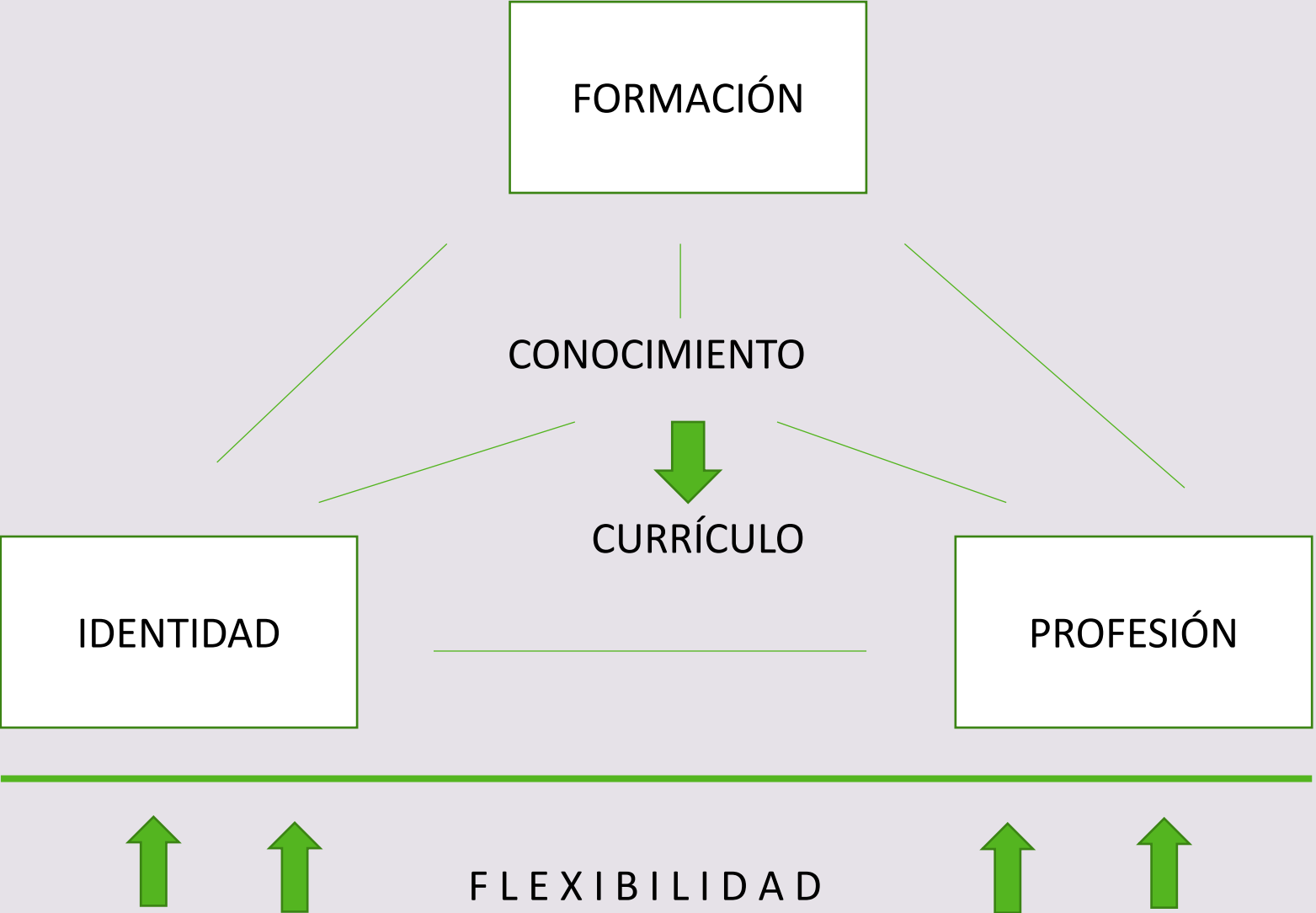
"Un currículo es un proyecto educacional que define: a) los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional; b) las formas, los medios y las actividades a que se recurre para alcanzar esos objetivos; y c) los métodos y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido fruto". (D'Hainaut, 1980. UNESCO)

D'Hainaut LD, Lawton D. La evaluación del contenido de un currículo. Programas de estudio de educación permanente. UNESCO, París; 1980. p. 371.

# Currículo: concepto inestable

- Concepto inestable en razón de:
  - La diversidad de posturas epistémicas
  - La diversidad de demandas contextuales
  - El predominio del énfasis sobre sus aspectos extrínsecos
    - Demandas
    - Necesidades
    - Propósitos
    - Intereses
    - Fines
    - Objetivos
- en detrimento del estudio de sus aspectos intrínsecos





# Principios intrínsecos al currículum

Selección

No Arbitraria/  
arbitraria

**Estructuras  
jerárquicas de  
conocimiento**

Organización

Límites entre  
los  
contenidos

Relaciones

Ordenamientos  
Combinaciones

Distribución

En el  
tiempo

# CURRÍCULO

```
graph TD; A[CURRÍCULO] --> B[Relación epistémica:]; A --> C[Relación social:]; B --> D[¿Qué puede ser legítimamente descrito como currículum?]; C --> E[¿Quién puede proclamar producir conocimiento curricular legítimo?];
```

## **Relación epistémica:**

la que se produce entre el conocimiento y su objeto



¿Qué puede ser legítimamente descrito como currículum?

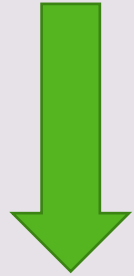
## **Relación social:**

La que se produce entre el conocimiento y su sujeto, autor, o actor.



¿Quién puede proclamar producir conocimiento curricular legítimo?

# CURRICULUM



Acceso epistémico

Conocimiento  
teórico

Conocimiento  
práctico

CONOCIMIENTO  
PROFESIONAL

Coherencia  
teórica

Coherencia  
contextual

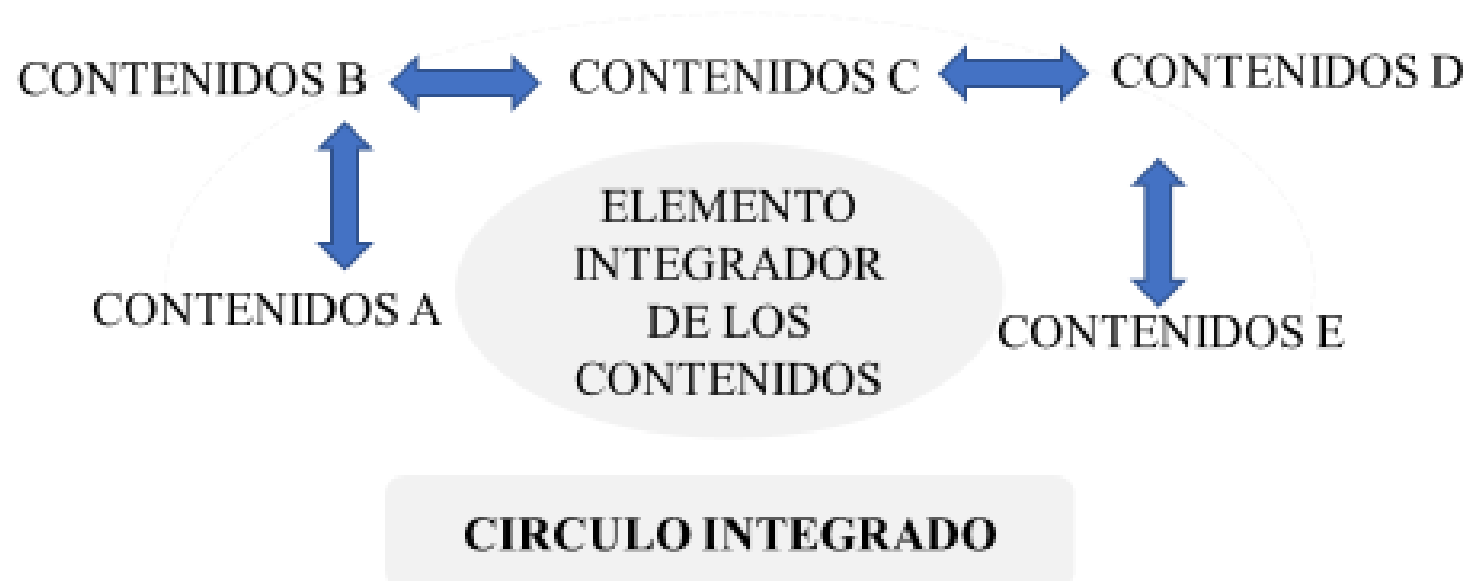
## CONTENIDOS AISLADOS DE UN CURRÍCULO RÍGIDO



## LÍMITES RÍGIDOS ENTRE LOS CONTENIDOS



## LÍMITES FLEXIBLES ENTRE LOS CONTENIDOS





La flexibilidad curricular implica una transformación estructural del currículo que debe ser coherente con:

La **deconstrucción** de los programas de formación profesional tradicionalmente ordenados en asignaturas jerarquizadas, estratificadas y mediadas por secuencias o seriaciones rígidas.

El análisis del **estado actual del conocimiento** de las profesiones con respecto a sus estructuras, límites, desarrollos, contenidos, pertinencia e impacto, así como su relación con el estado de desarrollo científico-tecnológico en la respectiva profesión.

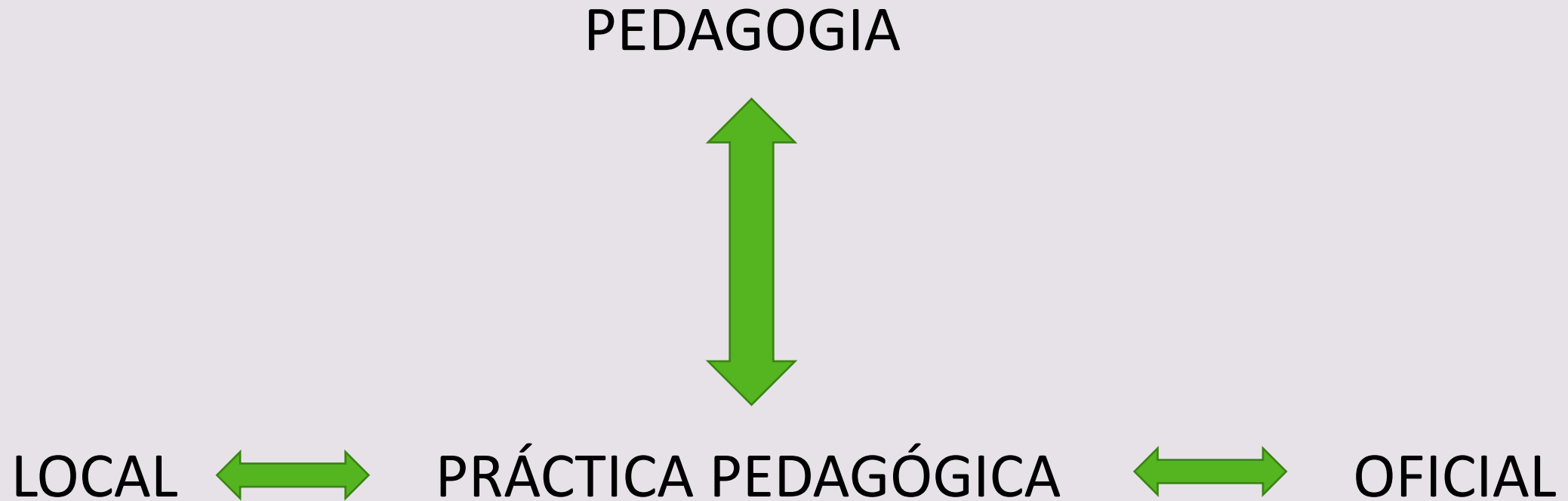
La comprensión de los **principios de orden social** que se requieren para afrontar los cambios de tipo económico, social, cultural, científico y tecnológico.

La introducción en el currículo de **formas de organización del conocimiento integradas**, y de modalidades de relación social participativas y colaborativas que activen en los futuros profesionales sus competencias socioafectivas (disposiciones, motivaciones, intereses).

# Sobre la pedagogía

- La pedagogía puede considerarse un medio muy importante en la configuración del orden, relación e identidad dentro de y entre individuos y grupos sociales.
- Influye poderosamente en la configuración de certezas, representaciones, perspectivas, valoraciones, que producen el sentido de unidad de conciencia y entendimiento.
- Es intrínseca a los itinerarios del aprendizaje, desde los primeros estadios de la infancia, cuando se comienza la aculturación de los sentidos, y de las formas de comunicar y significar.

# Sobre la pedagogía



# El concepto de pedagogía flexible

Son varios los aspectos que subyacen a la flexibilidad pedagógica, esto es, a una pedagogía flexible

- El reconocimiento del control que puede tener el estudiante sobre su propio aprendizaje.
- La existencia de diversos contextos de aprendizaje que favorecen nuevas formas de interacción y de acceso al conocimiento.
- El incremento de los controles por los estudiantes sobre la estructuración personalizada del qué y del cómo de sus aprendizajes, así como de los espacios pedagógicos disponibles para tal efecto.
- El debilitamiento del énfasis en la transmisión de conocimientos y prácticas descontextualizadas (contexto de transmisión homogéneo), en favor del desarrollo de competencias producidas en una diversidad de contextos.
- La transformación de estructuras verticales de relación social (relación pedagógica profesor-estudiante) hacia estructuras más horizontales y personalizadas.
- Es importante considerar que adicionalmente al privilegio de la lógica del aprendizaje, la flexibilidad pedagógica debe privilegiar también la lógica del aprendiz.

- En congruencia con la nueva lógica social, la flexibilidad constituye un reto a las culturas pedagógicas dominadas no sólo por las tradicionales formas de organización del conocimiento, sino también por los **modos tradicionalmente dominantes de aprendizaje**.
- La flexibilidad pedagógica implica:
  - La resignificación del aprendizaje (nuevas oportunidades).
  - La generación de nuevos contextos de aprendizaje.
  - Uso de diversos medios y tecnologías.
  - Transformación de las modalidades de control.

# De las competencias

- Describir y analizar el contenido del significante competencias requiere un trabajo prolongado de indagación, búsqueda, comparación y sistematización del caudal de nociones que hoy día circulan en todos los ámbitos de la vida social, tales como la familia, la educación en todos sus niveles -preescolar a doctorado-, o el trabajo donde se requieren “competencias laborales y personales” susceptibles de adecuarse a cualquier contexto ocupacional.

# El mercado de las competencias

El mercado de las competencias es inmenso e implica la presencia de diversos campos constituidos por:

- a. Aquellos constituidos por las **agencias relacionadas con la perspectiva de la economía, la educación, el trabajo**, que generan discursos sobre las competencias (BM, FMI, OMC, OCDE, UNESCO, OIT) y promueven su reproducción a través de informes, declaraciones, proyectos, organizaciones o asociaciones profesionales.
- b. **Ministerios de educación de los diferentes países** con sus respectivas oficinas o divisiones los cuales, a través de sus políticas, estrategias y normatividades, prospectan la introducción del discurso y la práctica de las competencias en los diferentes niveles de sus respectivos sistemas de educación formal y no formal.
- c. **Las instituciones que reproducen acríticamente los modelos de competencias** y establecen modelos curriculares y prácticas pedagógicas y de evaluación centradas en las competencias.
- d. **La producción masiva de publicaciones en libros, revistas, manuales, folletos, impresos o electrónicos**, en adición al innumerable conjunto de eventos (locales, regionales, nacionales, e internacionales), que recrean los discursos y prácticas dominantes sobre las competencias.
- e. **Las microempresas que se han posicionado en el mercado y que venden, especialmente, en el sector educativo su saber instrumental sobre las competencias**. Aquí podemos agregar el papel que juegan exfuncionarios de organismos internacionales que actúan asesores, consultores y difusores de sus propios modelos de competencias.

# De las competencias

- No existe una concepción general de competencia, sino diversas y opuestas concepciones relacionadas con una constelación de demandas (conocimientos, aptitudes, actitudes, posiciones, disposiciones, habilidades, destrezas, etc.) relevantes para el trabajo, la educación, y la vida.



# Aproximación a una definición de competencia (condiciones subjetivas).

La competencia es el producto de una combinación de condiciones y posibilidades y subjetivas.

- a. La **competencia** se asocia de manera **intrínseca a los sujetos**, quienes la poseen y desarrollan.
- b. El **conocimiento** es un *substratum* básico de la competencia, que acontece en la mente del hombre (Villoro, 1982).
- c. La competencia se asocia con la manera como el sujeto se relaciona internaliza objetos de conocimiento.
- d. La **competencia** presupone ciertas **facilidades intrínsecas** a todos los individuos, que pueden considerarse semióticamente como una “gramática interna”.
- e. La **competencia** se relaciona con **rasgos y factores** subjetivos de los individuos, tanto **cognitivos** como **socioafectivos**.

# Aproximación a una definición de competencia (condiciones objetivas).

La competencia no puede abstraerse de los contextos, procesos y relaciones que la constituyen, jerarquizan y legitiman.

- a. La competencia se desarrolla y valida en instituciones especializadas (familia, educación, trabajo) cuyas ideologías y proyectos “formativos” están delineados y expresados explícitamente.
- b. La competencia se configura en prácticas de interacción (difusas o sistematizadas) en contextos específicos donde se inhibe o refuerza la actividad y creatividad del individuo, en relación con saberes y prácticas especializadas y no especializadas.
- c. El desarrollo y logro (logro y desarrollo) de la competencia está asociado a fines y objetivos relacionados con el saber y el hacer del individuo dentro de contextos específicos (o, de manera transversal entre contextos), y a criterios de actuación o desempeño verificables y demostrables.

# Competencias: ¿Genéricas o específicas?

Tomemos el siguiente ejemplo:

(Aplicado inicialmente a docentes).

1. Reflexionar, interpretar y transformar su propio trabajo académico.
2. Planificar y diseñar su trabajo académico.
3. Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Incorporar las nuevas tecnologías a su trabajo docente.
6. Participar colegiadamente y con compromiso institucional en las responsabilidades académicas.

# Competencias: ¿Genéricas o específicas?

Estas son competencias que se demandan en otros campos. Si suprimimos los adjetivos docente o académico, tenemos que las competencias pueden ser aplicadas a cualquier contexto. Así cualquier profesional debe ser capaz de:

1. Reflexionar, interpretar y transformar su propio trabajo...
2. Planificar y diseñar su trabajo...
3. Conducir el proceso de...
4. Evaluar el proceso de ...
5. Incorporar la tecnología a su trabajo...
6. Participar colegiadamente y con compromiso....

# Competencias profesionales que se proclaman hoy :

- Capacidad de manejo de personal y trabajo en equipo.
- Conocimientos de finanzas, administración y mercadeo.
- Capacidad gerencial.
- Aprendizaje permanente.
- Adaptación a cambios tecnológicos.
- Habilidad para actuar como líder.
- Sólida preparación académica y experiencia práctica pre-profesional.
- Capacidad de razonamiento.
- Habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Conocimientos de informática e inglés técnico.
- Conciencia ambiental y sensibilidad social.
- Capacidad de crear y buscar respuestas innovadoras.
- Manejo solvente de las tecnologías.

# Hacia un modelo de competencias: propuesta.

Se propone un modelo general para la configuración de un perfil de competencias que implica la reflexión y definición de cuatro tipos de componentes:

- Componentes epistémicos.
- Componentes contextuales.
- Componentes metodológicos.
- Componentes disposicionales.

The image features a light gray background with several clusters of colorful circles in the corners. The top-left corner has circles in shades of light green, yellow, and brown. The top-right corner has circles in shades of orange, light green, and yellow. The bottom-right corner has circles in shades of pink, light green, and yellow. The word "GRACIAS" is centered in a bold, dark brown font.

**GRACIAS**